

Un paso más cerca de la IGUALDAD en el colectivo de Enfermería de la Comunidad de Madrid

CSIT UNIÓN PROFESIONAL acude a la concentración en la Puerta del Sol para reivindicar los derechos de las Enfermeras y Enfermeros que prestan sus servicios en todos los centros de la CM.

Hoy, 12 de mayo, a las 12 horas, casi un año después del comienzo de la crisis sanitaria por COVID-19, **SIPEM**, Sindicato Independiente de Profesionales Sanitarios y Titulados Universitarios de Madrid, federado en **CSIT UNIÓN PROFESIONAL**, coincidiendo con el Día Internacional de la Enfermería, se ha unido a la iniciativa promovida por la plataforma Enfermería de Madrid Unida, acudiendo a la madrileña Puerta del Sol para alzar la voz y reclamar cuestiones, compartidas, demandadas y defendidas por estas organizaciones sindicales, que afectan directamente a este colectivo.

ACREDITACIÓN Y REGULACIÓN DE LA PRESCRIPCIÓN DEL PERSONAL DE ENFERMERÍA DE LA CM EN SU ACTIVIDAD PROFESIONAL, ¡YA!



¡NO MÁS DISCRIMINACIÓN!

La semana pasada, **SIPEM** solicitaba, mediante escrito remitido al consejero de Sanidad, la **inclusión de todo el personal de Enfermería en la Orden de Prescripción Enfermera**, por la que se regula el procedimiento de acreditación para la indicación, uso y autorización de dispensación de medicamentos y productos sanitarios de uso humano, **pues esta se circunscribe únicamente a los trabajadores del Servicio Madrileño de Salud, no teniendo en cuenta que existen profesionales en otros ámbitos:** ayuntamientos, centros dependientes de la Agencia Madrileña de Atención Social (residencias o centros de menores), enfermería escolar... **En la carta reclamábamos que se ampliara la regulación y acreditación de la referida Orden, publicada en el BOCM, para TODOS los profesionales** responsables de cuidados generales y especializados, **así como la publicación del procedimiento que se ha de realizar.**

Por su parte, la **Dirección General de Investigación, Docencia y Documentación de la Consejería de Sanidad** respondía a nuestra petición, comunicando que **están trabajando en la elaboración de un Decreto para regular la acreditación de todas las Enfermeras/os que cumplan los requisitos establecidos para ello, con independencia del ámbito en el que presten sus servicios.**

Desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** estaremos atentos para que la Administración cumpla su propuesta, llevándose a cabo el procedimiento lo antes posible.

Pincha [aquí](#) para descargarte la carta con la respuesta de la Consejería de Sanidad a nuestra solicitud.